



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO DGGDP N° 11/2020

En cumplimiento a las medidas adoptadas por el gobierno y por la Institución para evitar la aglomeración de personas, con el objetivo de mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se establecen las siguientes medidas para la presentación de las propuestas en carácter Interino, para su procesamiento con antigüedad del mes de abril del año en curso:

- 1- La Dirección Departamental deberá registrar la propuesta correspondiente en el aplicativo **tapMEC**, y una vez aprobada, tendrán la opción de imprimir los documentos correspondientes.
- 2- Los documentos generados en el aplicativo deberán de contar con las firmas de las autoridades competentes (Director/a de Institución Educativa, Supervisor/a administrativo y Director/a Departamental).
- 3- Los documentos que deberán ser digitalizados en formato PDF, e incorporados en el aplicativo tapMEC para que puedan ser visualizados antes de la aprobación de las propuestas son:
  - Propuesta de Ingreso emitido por tapMEC con todas las firmas.
  - Contrato de Trabajo emitido por tapMEC con todas las firmas.
  - Declaración Jurada (en caso de que corresponda) emitida por tapMEC con todas las firmas.
- 4- En cuanto a los documentos personales actualizados de cada docente propuesto, los mismos deben estar cargados en SIGMEC a través de la cuenta de usuario personal del docente, y son los siguientes:
  - Cédula de Identidad Civil.
  - Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional.
  - Certificado de Antecedentes Judiciales.

- 5- Las Direcciones Departamentales de Educación habilitan los siguientes correos electrónicos institucionales y/o números telefónicos para mensajería a través de la Aplicación "Whatsapp", a fin de recibir por dichos medios las imágenes escaneadas (Formato PDF) de todas las documentaciones necesarias, para que dicha instancia proceda a validar y/o adjuntar en el aplicativo tapMEC:

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal  
Dirección de Movimiento del Personal  
Gral. Díaz e/ Alberdi y 14 de mayo (Edif. Ahorros Paraguayos)  
Tel: (021) 498-736 / (021) 498-941



[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)  
MEC Digital @MECpy



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

N°	Departamento	Correo electrónico	Whatsapp	Responsable
0	Capital	direcciondepartamental.capital@mec.gov.py	0972-392874	Liz Vera
1	Concepción	direcciondepartamental.concepcion@mec.gov.py	0971-208649	Diego Denguez
2	San Pedro	direcciondepartamental.sanpedro@mec.gov.py	0971-405614	Aurora Quintana
3	Cordillera	direcciondepartamental.cordillera@mec.gov.py	0982-815441	Luis López
4	Guairá	direcciondepartamental.guaira@mec.gov.py	0986-419368	Lucia Casco
5	Caaguazú	direcciondepartamental.caaguazu@mec.gov.py	0971-421697	Jesús Vera
6	Caazapá	direcciondepartamental.caazapa@mec.gov.py	0983-595985	Hugo Benítez
7	Itapúa	direcciondepartamental.itapua@mec.gov.py	0985-804860	Javier González
8	Misiones	direcciondepartamental.misiones@mec.gov.py	0975-393388	Oswaldo Meza
9	Paraguarí	direcciondepartamental.paraguari@mec.gov.py	0982-133208	Florentino Avalos
10	Alto Paraná	direcciondepartamental.altoparana@mec.gov.py	0973-685190	Cristina Lezcano
11	Central	direcciondepartamental.central@mec.gov.py	0981-315679	Nilsa Fernández
12	Ñeembucú	direcciondepartamental.neembucu@mec.gov.py	0985-780722	Walter Medina
13	Amambay	direcciondepartamental.amambay@mec.gov.py	0971-732838	Lucia Barrios
14	Canindeyú	direcciondepartamental.canindeyu@mec.gov.py	0983-469331	Christian Britez
15	Presidente Hayes	direcciondepartamental.presidentehayes@mec.gov.py	0976-998101	Lilian Aguilera
16	Alto Paraguay	direcciondepartamental.altoparaguay@mec.gov.py	0981-107965	Edita Jara
17	Boquerón	direcciondepartamental.boqueron@mec.gov.py	0983-384607	Miguel Del Puerto

6- Por el mismo medio, las Direcciones Departamentales de Educación coordinarán un lugar y fecha con los docentes seleccionados, para la presentación de sus respectivas carpetas con los documentos originales y/o copias autenticadas de las documentaciones requeridas. La entrega de estas carpetas por parte de las Direcciones Departamentales a la Dirección de Movimiento de Personal, se realizará conforme al calendario que será establecido por dicha instancia.

  
**Lorena Paoli Sotelo**

Directora

Dirección de Movimiento del Personal



  
**Jorge A. Martínez Núñez**

Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal**

**Dirección de Movimiento del Personal**

Gral. Díaz e/ Alberdi y 14 de mayo (Edif. Ahorros Paraguayos)

Tel: (021) 498-736 / (021) 498-941

[www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)

 MEC Digital  @MECpy